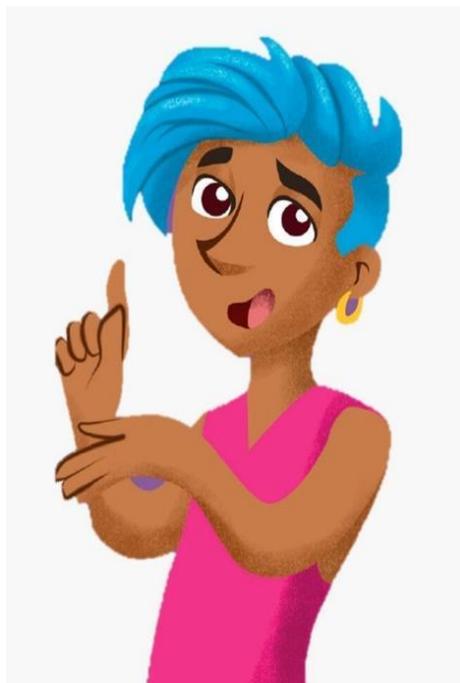




Investigación, Diversidad e Incidencia

Glosario de términos

Taller para **Identificar**, **Prevenir** y **Eliminar** el
Bullying Homo, Lesbo, Bi y Transfóbico.



	Concepto	Definición	Fuente
1	Acoso escolar/ Bullying	<p>El Acoso Escolar es una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad.</p> <p>Puede causar daños físicos, sociales o emocionales en quienes lo sufren. Los estudiantes que son víctimas de acoso escolar no suelen defenderse, al principio creen que, ignorando a sus agresores, el acoso se detendrá. Tampoco suelen decir a sus padres y maestros que están siendo acosados por temor. Por ello es necesario generar en la familia apertura para que los hijos nos cuenten lo que ocurre en la escuela e intervenir para detenerlo.</p>	<p>Secretaria de Educación Pública, (2016, 22 abril). Acoso Escolar. Recuperado 29 de marzo de 2021, de https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar</p>
2	Agénero	Personas que no tienen un género en particular porque no se logran identificar a sí mismos como un hombre o como una mujer.	<p>QUE! Que es ser agénero? Recopilado de: https://www.que.es/2021/01/07/que-es-agenero/</p>
3	Aliado	Se aplica a la persona, colectivo, estado o ejército que se alía con otro para un fin determinado.	<p>Aliado. (2001, 23 octubre). Recuperado 10 de mayo de 2021, de https://es.thefreedictionary.com/aliado</p>
4	Andrógino	Es una condición en la que un hombre o mujer combina comportamientos o imagen propios de su género así como del género opuesto en sí mismo/a.	<p>El Herald de México, ¿Qué es la androginia y qué famosos presentan esta condición? Recopilado de: https://heraldodemexico.com.mx/tendencias/2019/8/31/que-es-la-androginia-que-famosos-presentan-esta-condicion-fotos-115038.html</p>
5	Bifobia	Rechazo, invisibilización, burlas, miedo, la discriminación o el odio y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas	<p>(2018). National LGBT Health Education. 29/03/2021, Sitio web:</p>

		<p>hacia las personas bisexuales o hacia quienes son percibidos como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como los crímenes de odio por bifobia, aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. Supone, además, que todas las personas deben limitar su atracción afectiva y sexual a las mujeres o a los hombres exclusivamente, esto es, a uno solo de los géneros, y si no lo hacen así se les considera “en transición”, como inestables o indecisas. miedo, la discriminación o el odio hacia las personas bisexuales o hacia quienes son percibidos como tales.</p>	<p>https://www.lgbtqihealtheducation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-Health-Education-Center-Glossary.SPANISH-2018.pdf</p> <p>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>
6	Binarismo	<p>Concepción, prácticas y sistema de organización social que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades, femenino y masculino, asignados a las personas al nacer, como hombres (biológicamente: machos de la especie humana) y como mujeres (biológicamente: hembras de la especie humana), y sobre los cuales se ha sustentado la discriminación, exclusión y violencia en contra de cualquier identidad, expresión y experiencia de género diversas.</p>	<p>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>
7	Bisexual	<p>Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro.</p>	<p>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>
8	Bifobia	<p>Rechazo, invisibilización, burlas, miedo, la discriminación o el odio y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las personas bisexuales o hacia quienes son percibidos como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como los crímenes de</p>	<p>(2018). National LGBT Health Education. 29/03/2021, Sitio web: https://www.lgbtqihealtheducation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-He</p>

		<p>odio por bifobia, aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. Supone, además, que todas las personas deben limitar su atracción afectiva y sexual a las mujeres o a los hombres exclusivamente, esto es, a uno solo de los géneros, y si no lo hacen así se les considera “en transición”, como inestables o indecisas. miedo, la discriminación o el odio hacia las personas bisexuales o hacia quienes son percibidos como tales.</p>	<p>alth-Education-Center-Glossary.SPANISH-2018.pdf Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>
9	Binarismo	<p>Concepción, prácticas y sistema de organización social que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades, femenino y masculino, asignados a las personas al nacer, como hombres (biológicamente: machos de la especie humana) y como mujeres (biológicamente: hembras de la especie humana), y sobre los cuales se ha sustentado la discriminación, exclusión y violencia en contra de cualquier identidad, expresión y experiencia de género diversas.</p>	<p>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>
10	Bisexual	<p>Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro.</p>	<p><u>Suárez Cabrera. M</u> <u>CONAPRED (2016).</u> <u>diversidad sexual, de género y características sexuales.</u> 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>
11	Cisgénero	<p>Cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis. El prefijo cis proviene del latín “de este lado” o “correspondiente a” y es el antónimo del prefijo trans, que significa “del otro lado”. Se utiliza para describir a personas cuya identidad de género y género biológico son concordantes al comportamiento que a este le</p>	<p><u>Suárez Cabrera. M</u> <u>CONAPRED (2016).</u> <u>diversidad sexual, de género y características sexuales.</u> 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</p>

		fue socialmente asignado, es un término utilizado para describir a personas que no se identifican como transgénero	
12	Cisnormatividad	Expectativa de que todas las personas son cisgénero, “que aquellas personas a las que se les asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres	CIDH: Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI. (s. f.). CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado 17 de abril de 2021, de https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html#:~:text=CISNORMATIVIDAD,ser%20mujeres%E2%80%9D%5B12%5D.
13	Clima escolar	El clima escolar está definido como la cualidad del ambiente escolar experimentado por los estudiantes, docentes y directivos, que al basarse en la percepción que poseen sobre el contexto escolar, determina sus conductas (Hoy y Miskel, 1996). " Una cualidad relativamente estable del ambiente escolar que es experimentado por los participantes, que afecta a sus conductas y que está basado en las percepciones colectivas de las conductas escolares "	Herrera, K., Rico, R., & Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. Escenarios, 12(2), 7-18
14	Confidencialidad	De un modo genérico la confidencialidad se puede definir como el derecho moral que asiste a las personas para que se mantenga la reserva sobre lo que confían a otros, quienes de manera correlativa adquieren la obligación de guardar secreto. El derecho a la confidencialidad surge de manera espontánea en el marco de las relaciones humanas de todas las culturas, y adquiere una particular significación en determinadas actividades profesionales, entre las que destacan todas aquellas que se relacionan con la atención a la salud. La confidencialidad incluye tres elementos fundamentales: quien hace la confidencia,	Roche, I. (s. f.). ENCICLOPEDIA de BIODERECHO y BIOÉtica. Recuperado 14 de abril de 2021, de https://enciclopedia-bioderecho.com/voces/72

		quien es portador de la confianza de mantener el secreto y la comunidad que reconoce y protege esta relación confidencial como un bien social.	
15	Derechos humanos	Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20derechos,derechos%20humanos%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna .
16	Discriminación	Por discriminación se entiende la “violencia ejercida por grupos humanos en posición de dominio, quienes, consciente o inconscientemente, establecen y extienden preconceptos negativos contra otros grupos sociales determinados, que dan por resultado la exclusión y la marginación de las personas que conforman estos últimos”. (Salazar, P. y Gutiérrez, R., 2008: 31-32). Es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional, y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15 Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
17	Educación Inclusiva	Derecho humano de toda alumna y alumno que consiste en el conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras de limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación, la cual se basa en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder con equidad a las características, necesidades, intereses, capacidades,	<u>Gaseta Oficial de la Ciudad de México</u> , 7 Junio 2021 pp 12. <u>Ley de Educación de la Ciudad de México</u> . (13/07/2021) Sitio web: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3040a887f6d75a3c45f1968729fb1c70.pdf

		habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los educandos	
18	Diversidad sexual	Es un término que se utiliza para abordar las distintas formas de orientación sexual e identidad y expresión de género, y características sexuales. Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.	Gaceta Oficial de la ciudad de México, Nov. 2019 pp 20 Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021. Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
19	Empatía	La empatía es la capacidad que tenemos para ponernos en el lugar del otro y entender una situación desde su punto de vista. La empatía ayuda a generar confianza y es importante para la resolución pacífica de conflictos.	UNICEF Glosario sobre no violencia, paz y buen trato. Recuperado de https://www.unicef.es/educa/biblioteca/glosario-paz-no-violencia
20	Equidad Educativa	Igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los diferentes niveles y servicios educativos, sin distinción de ningún tipo.	Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 7 Junio 2021 pp 12. Ley de Educación de la Ciudad de México. (13/07/2021) Sitio web: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3040a887f6d75a3c45f1968729fb1c70.pdf
21	Estereotipo de género	Se refiere a las convenciones que sostienen la práctica social del género. Son un grupo estructurado de creencias sobre los atributos personales de mujeres y hombres. Pueden implicar una variedad de componentes, incluyendo características de la personalidad, comportamientos y roles, características físicas y apariencias u ocupaciones y presunciones sobre la orientación sexual.	CNDH (2016). Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes. Pp. 23. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/site/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/car-jovenes-2017.pdf
22	Estigma	Es la desvalorización o desacreditación de las personas de ciertos grupos de población,	Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016).

		atendiendo a un atributo, cualidad o identidad de las mismas, que se considera inferior, anormal o diferente, en un determinado contexto social y cultural, toda vez que no se ajusta a lo socialmente establecido	<u>diversidad sexual, de género y características sexuales.</u> 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
23	Estrategias didácticas	Son las acciones planificadas por los docentes con el objetivo que los estudiantes logren la construcción del aprendizaje y con ello alcanzar los objetivos planteados. La estrategia didáctica es un procedimiento organizado, formalizado y orientada para alcanzar una meta, los procedimientos y las técnicas son planteadas por los docentes.	[Estigma] ONU, Consejo de Derechos Humanos, Informe de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento, El estigma y el ejercicio de los derechos humanos al agua y el saneamiento, A/HRC/21/42, 2 de julio de 2012, párr. 12. https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html
24	Expresión de género	Es la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya sea impuesto, aceptado o asumido	<u>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016).</u> <u>diversidad sexual, de género y características sexuales.</u> 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
25	Gay	El término “gay” se utiliza en general, para referirse a personas que sienten atracción sexual, pero personas del mismo sexo. El concepto incluye una dimensión de comportamiento sexual y una de identidad cultural. Sin embargo, con mayor frecuencia se refiere a hombre que siente atracción sexual y mantienen relaciones íntimas principalmente con otros hombres.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15
26	Genderqueer	El grupo de personas que se identifican como genderqueer no se encuadran dentro del espectro tradicional de los géneros masculino y femenino y su concordancia de identidad sexual y género asignado al nacer difiere. Las	García, A. P. (2017, 24 octubre). ¿Qué supone identificarse como una persona genderqueer? Recuperado 10 de mayo de

		<p>personas genderqueer pueden presentarse y expresarse de diferentes maneras. Una persona no necesita verse andrógina o actuar de una manera que no sea masculina ni femenina para ser una persona genderqueer, aunque puede hacerlo si eso le parece correcto. Se trata de cómo una persona determinada entiende su propia identidad de género personal.</p>	<p>2021, de https://www.quo.es/ser-humano/g68920/identificarse-como-una-persona-genderqueer-sa-m-smith/</p>
27	Género	<p>Se refiere a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres. Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.</p>	<p><u>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021. Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</u></p>
28	Género Fluido	<p>Una persona que se identifica entre o más allá de los extremos espectro hombre-mujer o que se identifica como hombre y mujer a la vez o como una combinación de géneros.</p>	<p>MacDonald, T. (s. f.). INFORMACIÓN GENERAL: TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL/ GÉNERO FLUIDO. Recuperado 14 de abril de 2021, de https://laligadelaleche.eu/wp-content/uploads/Informacion-general-transgenero-transexual-y-genero-fluido.pdf</p>
29	Grupos de Atención Prioritaria	<p>Son aquellos grupos conformados por niñas y niños; jóvenes y adolescentes, mujeres; personas mayores; personas con discapacidad; personas de la diversidad sexual; personas migrantes; personas víctimas; personas en situación de calle; personas que residen en instituciones de asistencia social; personas privadas de la libertad; personas</p>	<p>Defensor. (2018). Los derechos humanos de los grupos de atención prioritaria. Revista mensual de Derechos Humanos del Distrito Federal (9). México. Recuperado de: https://cdhcm.org.mx/wp-cont</p>

		afrodescendientes; personas indígenas y minorías religiosas son visibilizados por la Constitución local, que mandata la garantía de su atención preferente para que gocen del pleno ejercicio de sus derechos y se eliminen progresivamente las barreras que impiden la realización de sus derechos y alcancen su inclusión afectiva en la sociedad.	ent/uploads/2019/01/dfensor_09_2018.pdf
30	Heteronormatividad	Conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano (Warner, M., 1991). Es decir, la heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone que la heterosexualidad sea la única sexualidad 'normal', natural y aceptada, y también su correlato: la persecución y la marginación de las personas no heterosexuales.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15
31	Heterosexismo	Ideología y sistema de organización cultural de las relaciones sociosexuales y afectivas que consideran que la heterosexualidad monógama y reproductiva es la única natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable, negando, descalificando, discriminando y violentando otras orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género.	<u>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</u>
32	Heterosexual	Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas	<u>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</u>
33	Homosexual	Se refiere a la persona, hombre o mujer que siente atracción sexual por personas del mismo género. A pesar de que es un término conocido desde hace tiempo, el reconocimiento de las distintas orientaciones aún está en proceso.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos

		Muchos grupos y personas prefieren los términos gay (gai) y lesbiana para la persona homosexual masculina y femenina, respectivamente.	y seguros en América Latina. pp 12-15
34	Homofobia	Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como la privación de la vida y el delito de homicidio, que puede ser tipificado como crimen de odio por homofobia. Su uso se ha extendido al rechazo hacia las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en general; sin embargo, esto ha contribuido a invisibilizar las distintas formas de violencia que viven lesbianas, personas trans, bisexuales e intersexuales.	<u>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021. Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</u>
35	Identidad de género	Es la percepción subjetiva que cada persona tiene sobre sí misma. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia. Índice de vulnerabilidad: Instrumento estadístico que busca la medición de la Vulnerabilidad Social, la cual se relaciona con los grupos socialmente vulnerables, cuya identificación obedece a diferentes criterios: algún factor contextual que los hace más propensos a enfrentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal, el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo, condición étnica) que se supone les confiere riesgos o problemas comunes	Gaceta Oficial de la ciudad de México, Nov. 2019 pp 20
36	Igualdad	La igualdad es un término multidisciplinar que abarca diferentes ámbitos más allá del género, como son la orientación sexual, la raza o etnia, las creencias religiosas, la discapacidad y la	<u>Fundacion Luis Vives, Claves de la igualdad y la discriminación en España. (2010), Recuperado de:</u>

		edad, y que hace referencia al derecho de todas las personas que componen la sociedad a tener las mismas posibilidades de acceso al bienestar social.	http://www2.fundesplai.org/mirall/PDF/Claves%20sobre%20la%20Igualdad.pdf
37	Inclusión	Al hablar de inclusión se habla tolerancia, respeto y solidaridad, pero, sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones; como anota Heward (1997) “ (...) para sobrevivir, un grupo social debe adaptar y modificar el ambiente en el que vive” (p. 62).	Soto Calderón, Ronald (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 3 (1), 0. [Fecha de Consulta 6 de Abril de 2021]. ISSN:. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44730104
38	Inclusión escolar	La inclusión educativa se ha entendido únicamente como el hecho de que los alumnos y las alumnas con discapacidad asistan a la escuela regular, sin que esto necesariamente implique cambios en la planeación y organización de la escuela a fin de asegurar su participación y aprendizaje, sino únicamente su presencia. Al hablar de inclusión, se hace referencia al proceso a través del cual la escuela busca y genera los apoyos que se requieren para asegurar el logro educativo no sólo de los alumnos con discapacidad, sino de todos los estudiantes que asisten a la escuela.	<i>Secretaría de Educación Pública, S. E. P. (2010). Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el pec.</i>
39	Integralidad	Es un proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin último de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados.	Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 13, núm. 3, marzo-diciembre, 2013, pp. 1-27
40	Interseccionalidad	La interseccionalidad es una herramienta para el análisis, el trabajo de abogacía y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades.	Generos y Derechos. Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. (2014). Recopilado de: https://www.awid.org/sites/def

			ault/files/atoms/files/nterseccionalidad - una herramienta para la justicia de genero y la justicia economica.pdf
41	Intersexualidad	Todas aquellas situaciones en las que la anatomía o fisiología sexual de una persona no se ajusta completamente a los estándares definidos para los dos sexos que culturalmente han sido asignados como masculinos y femeninos. Existen diferentes estados y variaciones de intersexualidad. Es un término genérico, en lugar de una sola categoría. De esta manera, las características sexuales innatas en las personas con variaciones intersexuales podrían corresponder en diferente grado a ambos sexos.	Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021. Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
42	Lesbiana	Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Es una expresión alternativa a “homosexual”, que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual.	Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021. Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
43	Lesbofobia	Es el rechazo, odio, aversión, temor, repudio, discriminación, ridiculización, prejuicio y/o violencia hacia las personas que son o parecen ser lesbianas, a partir de un prejuicio.	Gaceta Oficial de la ciudad de México, Nov. 2019 pp 20
44	Ley	Es un precepto o conjunto de preceptos, dictados por la autoridad, mediante el cual se manda o prohíbe algo acordado por los órganos legislativos competentes.	(s/f). Sistema de informacion legislativa. Ley. http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=145
45	LGBTTTI+	Acrónimo comúnmente utilizado para denominar la diversidad de orientaciones e identidades de género. Se refiere a lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15
46	Observadores	Muestran indiferencia a la agresión. Reconocen que existe una situación injusta pero admiten	Los observadores. (2019, 31 enero). Recuperado 14 de

		que no es su problema y prefieren no ser «entrometidos».	abril de 2021, de http://bullyingsos.com/ninos-y-jovenes/los-observadores/
47	Orientación sexual	Se refiere a la capacidad que tiene una persona de sentir atracción emocional y sexual profunda por, y llevar relaciones íntimas y sexuales con una persona de sexo distinto, con personas del mismo sexo, o con más de un sexo. (Principios de Yogyakarta). La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos. (OPS/WAS, 2002:7)6 .	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15
48	Plan de acción	Un plan de acción es una hoja de ruta que traza la planificación de una organización para gestionar y controlar tareas con el fin de cumplir con los objetivos de un proyecto o negocio. Es una guía para definir las metas, fijar plazos y calcular recursos para planificar de forma correcta, optimizar la gestión y mejorar el rendimiento de la empresa.	Pirani. ¿Qué es un Plan de acción?. (2020). Recopilado de: https://www.piranirisk.com/es/blog/que-es-un-plan-de-accion/
49	Protocolo	El protocolo es el conjunto de reglas que, ya sea por norma o por costumbre, se establecen para actos oficiales o solemnes, ceremonias y otros eventos. El protocolo, por tanto, son las instrucciones, o recomendaciones, que deben seguir aquellos asistentes que acudan a un evento formal.	Economipedia. Protocolo (2021). Recpilado de: https://economipedia.com/definiciones/protocolo.html
50	Rol de género	Son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece en una sociedad.	Instituto Nacional de Mujeres, El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. (2007). Recuperado de : http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
51	Reglamento	El reglamento es el conjunto de reglas, conceptos establecidos por un agente competente a fin de establecer parámetros de dependencia para realizar una tarea en	R. (2021, 17 febrero). Reglamento. Recuperado 5 de abril de 2021, de

		específico. En términos gubernamentales, la constitución que es el máximo reglamento, que debe ser respetado y honrada por toda la nación, le otorga al poder ejecutivo poderes a fin de realizar administraciones legislativas y decidir los reglamentos y sus modificaciones que serán usados para controlar al país.	https://conceptodefinicion.de/reglamento/
52	Sexo	Construcción sociocultural mediante la cual se les asigna a las personas un sexo al nacer—denominándolas hombre o mujer—, con base en la percepción que otras personas tienen sobre sus genitales. ⁴⁵ Dicha situación no impide que la persona adapte su anatomía al cuerpo que decida, en ejercicio de sus derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la identidad personal y a la identidad sexual, que la facultan a ser como individualmente quiere ser, de conformidad con sus caracteres físicos e internos, sus acciones, sus valores, ideas y gustos.	<u>Suárez Cabrera. M CONAPRED (2016). diversidad sexual, de género y características sexuales. 26/03/2021, Sitio web: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf</u>
53	Transexual	La persona transexual es aquella que siente disconformidad entre su sexo biológico y su identidad de género (transgénero), que ha iniciado un proceso de transición biomédico y psicológico (puede incluir cirugía y tratamientos hormonales) hacia el sexo/género con el cual se siente identificada. (UNESCO, 2013:7) ¹⁰ . Estas intervenciones, por lo general, son acompañadas de un cambio permanente en el papel de género.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15
54	Transfobia	Temor, rechazo o aversión hacia las personas transexuales con frecuencia expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios hacia personas de la diversidad sexual.	OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15
55	Transición	Para las personas transgénero, este término se refiere al proceso de reconocer, aceptar y expresar la propia identidad de género. Con más frecuencia, se refiere al periodo en que la	(2018). National LGBT Health Education. 29/03/2021, Sitio web: https://www.lgbtqihealthedu

		<p>persona hace cambios sociales, legales o médicos; como por ejemplo cambio en la manera de vestirse, su nombre o designación de sexo, así como el uso de intervenciones médicas. Algunas veces referido como proceso de afirmación de género.</p>	<p>ation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-Health-Education-Center-Glossary.SPANISH-2018.pdf</p>
56	Transgénero	<p>son aquellas cuya identidad de género difiere del sexo biológico con el que nacen. Estas personas pueden ser masculinos a femeninas (mujeres transgénero) o femeninas a masculinos (hombres transgénero). Las personas transgéneros pueden ser heterosexuales, homosexuales o bisexuales. Normalmente, su identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales, y en el caso de las personas transgénero, no se altera o no desean cambiar los caracteres sexuales con los que nacieron. (OPS, 2012:22)8 .</p>	<p>OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15</p>
57	Travesti	<p>Son aquellas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos. La persona travesti no busca alterar de forma permanente sus características sexuales.</p>	<p>OREALC, UNESCO Santiago 2015, La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. pp 12-15</p>
58	Víctima	<p>Individuo que ha sufrido las consecuencias de un daño perjuicio, quedando afectado, bien sea física o emocionalmente, pero este término, a pesar de ser comúnmente utilizados para señalar a personas. Como resultado de una conducta que constituya una violación a la legislación penal nacional, constituya un delito bajo el derecho internacional que implique una violación a los principios sobre derechos humanos reconocidos internacionalmente, que de alguna forma implique un abuso de poder por parte de personas que ocupen posiciones de autoridad política o económica.</p>	<p>Redacción. (Última edición: 17 de febrero del 2021). Definición de Víctima. Recuperado de: //conceptodefinition.de/victima/. Consultado el 29 de marzo del 2021</p>



59	Violencia de género	Uso de la fuerza para conseguir un fin, para expresarse o para imponerse a otras personas contra su voluntad. La violencia puede ser física o psicológica, puede afectar a situaciones o a relaciones y puede estar basada en nuestras emociones o ser sólo un medio para conseguir un fin. Habitualmente se llama violencia a las formas de agresión extrema, descontrolada o injustificable.	UNICEF Glosario sobre no violencia, paz y buen trato. Recuperado de https://www.unicef.es/educa/biblioteca/glosario-paz-no-violencia
----	---------------------	--	---

